

Junta de Obras del Puerto

A las once de la mañana se han reunido las comisiones de esta Junta, y a las dos se ha abierto la sesión pública, que ha presidido don Juan Polo de Berjaube.

Por secretario se ha dado lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se han tomado los siguientes acuerdos:

El primer acuerdo es la superioridad la instancia de don Miguel Pos Delpi, solicitando autorización para continuar explotando el kiosco instalado en el muelle de Levante, junto al cuartel de Carabineros, previo el pago de 200 pesetas anuales y sometiéndose a las conclusiones generales vigentes del reglamento de Puertos.

Nombre presidente de la comisión de Gobernación y Personal a don Buenaventura Guillen Engo, y de la de Obras a don Vicente Maycas, y de la de Recaudación y Cuentas a don Lorenzo Lleo.

Luego se han aprobado los siguientes dictámenes:

Subasta de los bañeros indicados en el plano con los números 8, 9, 10 y 11, así como de los merenderos del número 1 al 21, inclusive, fijándose los tipos de 50 pesetas por casa de baño, y de 100 pesetas por cada merendero.

Proyecto de nuevo emplazamiento de las básculas del Puerto, redactado por el señor ingeniero director de las obras, don José María Fuster.

Presupuesto de estudios para el sondeo del subsuelo en las dársenas números 1 y 2, redactado por el señor ingeniero director de las obras.

Accidentes del trabajo.

Proyecto de suministro de luz eléctrica, por contrata.

Providencia del señor presidente, ordenando el apremio contra los deudores morosos al arbitrio local, correspondientes a recibos de pago a diario, vencidos el 30 de abril último.

Relación de las carpetas abiertas por devoluciones al arbitrio local del puerto, correspondientes a la primera quincena del actual.

Providencia del señor presidente, ordenando el apremio contra los deudores morosos al arbitrio local, correspondientes a la segunda quincena de abril último y recibos de pago a diario, vencidos el 15 de los corrientes.

Cuentas de la Dirección facultativa correspondientes al mes de abril último, importante 54.064,61 pesetas.

Real orden de 14 del actual, ordenando se libre a favor de la Junta la cantidad de 62.500 pesetas, correspondientes al segundo trimestre de la subvención del año actual.

Que las cantidades que en concepto de depósito para responder al pago de talones atrasados se ingresen aquí.

La existencia de fondos en Caja es hoy de 2.084,37 y 22 pesetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se ha levantado la sesión.

En el Conservatorio

La última audición del presente curso

Cerró ayer este importante centro docente los trabajos del curso actual con una bella e interesante audición que, como las anteriores, sirvió para demostrar los adelantos de los alumnos y de estímulo a los interesados, como también de satisfacción legítima a sus profesores.

Ya conocen nuestros lectores el programa de la velada, que dimos a conocer oportunamente.

La ejecución de cuantas obras en él figuraban fue esmerada, correcta, y en algunos números interesantísima. Ante la imposibilidad de detallar la labor aislada de los alumnos, por la falta material de espacio, nos limitaremos a consignar que todos ellos, en mayor o menor grado, demostraron su suficiencia, su aplicación y la excelente enseñanza que reciben.

Tomaron parte en la audición las señoritas Amparo Amorós, Rosalía Pérez, Angela Cabanes, Remedio Blat, María Quinzá, Emilia Real, Hermenegilda Ibáñez, Paquita Cardo e Isabel Ventura, y los señores Fernet (don E.), Magenti, Soler y Querol. Todos ellos fueron aplaudidos con justicia, en unión de los señores profesores.

Nuestra felicitación a unos y a otros.

El Corpus

El programa de los festejos que se han de celebrar con motivo de la festividad del Corpus en el año actual, es el siguiente:

Mañana, día 1.º de junio, a las diez de la noche, traslado de las Rocas a la plaza de la Constitución.

Día 2.º—A las doce disparo de una "traca", que recorrerá la carrera de la procesión; a la misma hora saldrá de la casa de las Rocas una Cabalgata invitando a las autoridades y vecindario a asociarse a la fiesta.

De diez a doce de la noche serenata en la plaza de la Constitución por la Banda Municipal.

Día 3.º—A las nueve solemne función religiosa en la Catedral; de once a una concierto en la plaza de la Constitución por la Banda Municipal; a las doce una "traca", que, como la primera, recorrerá las calles de la procesión.

A las cuatro de la tarde salida de las Rocas, y a las cinco solemne procesión general. Habrá también colocación de toldos, adorno de la fuente e iluminación de la misma.

La comisión de Fiestas, lamentándolo profundamente, ha tenido que suspender la Cabalgata del día 3.º ya que las exigencias del presupuesto no daban lugar a la celebración de este festejo.

Notas comerciales

Movimiento de buques fruteros

Día 31 mayo.

Buques fruteros a la carga: Vapor "Rhea", para Londres; consignatario, don Enrique Behn. Vapor "Magnihild", para Glasgow; consignatario, señor Clark. Vapor "Florinda", para Liverpool; consignatarios, señores Arriandiaga y Colombrí. Buques fruteros salidos: Vapor "Kurland", para Londres y Nueva...

Vapor "Leda", para Londres. Vapor "Serra", para Liverpool. Vapor "Flaxmere", para Manchester. Vapor "Heimdal", para Glasgow.

Buques descargando: "Henrich Isen", "Christoforo", "Pepin", "Telmo" y "Penhurst".

En la Aduana del Grao se han recaudado hoy 5.767,75 pesetas por los siguientes conceptos:

Aranzol, moneda corriente, 3.847,28 pesetas; exportación, 228,17; Sanidad, 22,30; documentos, 1.675,80.

Sucesos

MULTAS

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 75 pesetas, a Antonio Joaquín y Horacio Rodas, por blasfemos, y Francisco Baquer, por escándalo. De 10, a José Alegre, por escándalo.

ASALTO DE UN TREN

Próximo a la estación de Sagunto, tres individuos han asaltado el tren de mercancías número 1.720, amenazando al jefe del mismo don Juan Alonso Abril y a los empleados a sus órdenes.

Estos lucharon con los asaltantes, logrando detener a dos de ellos, escapándose el otro.

Desde la estación de Sagunto se telegrafió al Puig, y la Guardia civil salió a proteger el tren de referencia, incautándose de los dos detenidos y logrando capturar al fugitivo.

Se llaman José Aranda Ande, Ladislao Vila Honrubia y Emilio Cumella Masnou. Han sido puestos a disposición del juzgado de Sagunto.

CAPTURA

La benemérita de Alcudia de Carlet ha capturado a dos jóvenes, llamados Vicente Sánchez Espert y Francisco Valls Mateu, acusados de haber hurtado un reloj, una pataca y dos encendedores.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Trabajando en las obras de construcción de una casa del distrito de Ruzafa el obrero albaní Isidro Silvestre Cómiz, de 38 años, ha tenido la desgracia de caerse del andamio, resultando con la fractura del brazo derecho.

Ha sido curado de primera intención en la casa de Socorro del distrito mencionado. RINA

En la calle de Viana, número 11, han cuestionado esta mañana dos jóvenes, y la madre de una de ellas, llamada Angela Plá Motell, de 41 años, al intentar apoderarse de un cuchillo con que la contrincante de su hija la amenazaba, ha resultado con una herida incisa en la mano izquierda, que le ha sido curada en el Hospital provincial.

Intento de suicidio

Esta tarde, de doce a una, ha intentado poner fin a sus días un obrero de los vecinos poblados marítimos que se dedicaba a la carga y descarga de buques del puerto.

LLámase este desgraciado Justo Simón Blasco, tiene 50 años de edad y es casado y con hijos.

Justo Simón ha atentado contra su vida por carecer de trabajo y no poder soportar la espantosa miseria que en su casa existe.

Para consumar su obra se ha trasladado esta mañana a la rotonda del muelle denominado de Caro provisto de una pistola del calibre 12, y situándose detrás del kiosco de refrescos que allí existe, se ha disparado los dos tiros, aunque solo uno de los proyectiles ha hecho blanco.

Los guardamuelles de servicio y algunos obreros, advertidos por las detonaciones, se han personado en el lugar del suceso, y al notar que Justo vivía, se han apresurado a llevarlo en una escalera a la casa de Socorro del Puerto.

Allí ha sido curado de primera intención de una herida, cuyo orificio de entrada se halla en la región temporal derecha, y el de salida en la región orbital del mismo lado, siendo calificada de gravísima.

Después ha sido trasladado al Hospital provincial.

El juez municipal del distrito del Puerto ha instruido las correspondientes diligencias sumarias.

Justo Simón Blasco vive en la calle de Méndez Núñez (barrio del Enguerino), número 10, cuarta puerta.

EN GOBERNACION

De la Presidencia del Consejo nos trasladamos los periodistas al despacho del ministro de la Gobernación.

Amablemente nos recibió el señor Sánchez Guerra, y después de algunas consideraciones generales, nos dijo:

"No quiero entrar a juzgar la conducta de los individuos de una comisión que, aprovechando los momentos en que un alto funcionario de este ministerio, que lo había recibido, conversaba con un subalterno, salieron al balcón y dieron algunos gritos."

"A B C" dice hoy que los gritos los profirió el citado funcionario.

Todos conocen al señor Moreno, habilitado del ministerio, que es a quien se refiere el suelto del periódico, y saben que la imputación no puede ser más injusta.

El señor Moreno se dispone a exigir una enérgica rectificación a "A B C". Concretando la conversación a lo ocurrido ayer en Madrid, el señor Sánchez Guerra siguió diciendo:

EN GOBERNACION

De la Presidencia del Consejo nos trasladamos los periodistas al despacho del ministro de la Gobernación.

Amablemente nos recibió el señor Sánchez Guerra, y después de algunas consideraciones generales, nos dijo:

"No quiero entrar a juzgar la conducta de los individuos de una comisión que, aprovechando los momentos en que un alto funcionario de este ministerio, que lo había recibido, conversaba con un subalterno, salieron al balcón y dieron algunos gritos."

"A B C" dice hoy que los gritos los profirió el citado funcionario.

Todos conocen al señor Moreno, habilitado del ministerio, que es a quien se refiere el suelto del periódico, y saben que la imputación no puede ser más injusta.

El señor Moreno se dispone a exigir una enérgica rectificación a "A B C". Concretando la conversación a lo ocurrido ayer en Madrid, el señor Sánchez Guerra siguió diciendo:

"El Gobierno no acepta estímulos de nadie para seguir en su conducta de la neutralidad internacional."

Por lo tanto, reprimirá toda manifestación que se intente por unos u otros elementos, y más duramente las de aquellos que, por su cultura, están obligados a observar otra conducta.

He conferenciado con el señor Méndez Alanis y con el comité organizador del mitin del señor Vázquez de Mella, y creo que nada ocurrirá hoy."

El señor Lerroux rectifica a los corresponsales

Cádiz.—El señor Lerroux ha hecho declaraciones a un periodista que le ha visitado: "No me extraña—ha dicho el jefe de los radicales—que los elementos reaccionarios me atribuyan conceptos que yo no he vertido en mi discurso de Tenerife."

Indudablemente han sido tergiversadas mis palabras con mala fe.

En ningún período de mi discurso empleé la frase "colbardía", ni menos amenacé con hacer una revolución si España no abandonaba su neutralidad y se sumaba a los aliados.

Dije, sí, que España, si no quería anularse, debía pactar con los aliados, y seguir una política de acuerdo con Inglaterra y Francia.

Esto no quería decir que debíamos coger los fusiles inmediatamente.

Es natural que el que algo aspira, algo debe sacrificar.

Si nos sumamos a los aliados, el porvenir que se nos ofrecerá, será el siguiente: Hombres que emigrarán al extranjero en busca de un triste jornal, con fatigas ganadas, que no bastará para subvenir a sus necesidades.

Dinero español que buscará los empréstitos en el extranjero, porque la guerra no nos traerá dinero a España."

LA "GACETA"

Publica hoy un decreto disponiendo que con motivo del fallecimiento del general Azcárraga, la bandera nacional sea izada a media asta en los edificios del Estado.

El mitin jaimista

ANTES DEL ACTO

Esta mañana han llegado de toda España comisiones de jaimistas, algunas muy numerosas, con objeto de oír el discurso que el señor Vázquez de Mella pronunciará esta tarde en el teatro de la Zarzuela.

Mucho antes de abrir las puertas del coliseo se había estacionado en los alrededores enorme gentío.

Dichos alrededores se hallaban ocupados por numerosas fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

En las bocacalles cercanas muchos retenes de Guardia civil y cuerpo de Seguridad.

A las tres de la tarde ha comenzado a entrar el público ordenadamente en el teatro de la Zarzuela.

Muchos concurrentes llevaban boinas, otros ostentaban en el ojal de la americana retratos de don Jaime.

Entre los grupos de significados carlistas, hemos visto a los hermanos del señor Maura, don Bartolomé y don Miguel.

La expectación por oír el discurso del señor Mella es enorme.

FIRMA

S. M. el Rey firmó los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

EN GOBERNACION

De la Presidencia del Consejo nos trasladamos los periodistas al despacho del ministro de la Gobernación.

Amablemente nos recibió el señor Sánchez Guerra, y después de algunas consideraciones generales, nos dijo:

"No quiero entrar a juzgar la conducta de los individuos de una comisión que, aprovechando los momentos en que un alto funcionario de este ministerio, que lo había recibido, conversaba con un subalterno, salieron al balcón y dieron algunos gritos."

"A B C" dice hoy que los gritos los profirió el citado funcionario.

Todos conocen al señor Moreno, habilitado del ministerio, que es a quien se refiere el suelto del periódico, y saben que la imputación no puede ser más injusta.

El señor Moreno se dispone a exigir una enérgica rectificación a "A B C". Concretando la conversación a lo ocurrido ayer en Madrid, el señor Sánchez Guerra siguió diciendo:

"El Gobierno no acepta estímulos de nadie para seguir en su conducta de la neutralidad internacional."

Por lo tanto, reprimirá toda manifestación que se intente por unos u otros elementos, y más duramente las de aquellos que, por su cultura, están obligados a observar otra conducta.

He conferenciado con el señor Méndez Alanis y con el comité organizador del mitin del señor Vázquez de Mella, y creo que nada ocurrirá hoy."

El señor Lerroux rectifica a los corresponsales

Cádiz.—El señor Lerroux ha hecho declaraciones a un periodista que le ha visitado: "No me extraña—ha dicho el jefe de los radicales—que los elementos reaccionarios me atribuyan conceptos que yo no he vertido en mi discurso de Tenerife."

Indudablemente han sido tergiversadas mis palabras con mala fe.

En ningún período de mi discurso empleé la frase "colbardía", ni menos amenacé con hacer una revolución si España no abandonaba su neutralidad y se sumaba a los aliados.

Dije, sí, que España, si no quería anularse, debía pactar con los aliados, y seguir una política de acuerdo con Inglaterra y Francia.

Esto no quería decir que debíamos coger los fusiles inmediatamente.

Es natural que el que algo aspira, algo debe sacrificar.

Si nos sumamos a los aliados, el porvenir que se nos ofrecerá, será el siguiente: Hombres que emigrarán al extranjero en busca de un triste jornal, con fatigas ganadas, que no bastará para subvenir a sus necesidades.

Dinero español que buscará los empréstitos en el extranjero, porque la guerra no nos traerá dinero a España."

LA "GACETA"

Publica hoy un decreto disponiendo que con motivo del fallecimiento del general Azcárraga, la bandera nacional sea izada a media asta en los edificios del Estado.

El mitin jaimista

ANTES DEL ACTO

Esta mañana han llegado de toda España comisiones de jaimistas, algunas muy numerosas, con objeto de oír el discurso que el señor Vázquez de Mella pronunciará esta tarde en el teatro de la Zarzuela.

Mucho antes de abrir las puertas del coliseo se había estacionado en los alrededores enorme gentío.

Dichos alrededores se hallaban ocupados por numerosas fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

En las bocacalles cercanas muchos retenes de Guardia civil y cuerpo de Seguridad.

A las tres de la tarde ha comenzado a entrar el público ordenadamente en el teatro de la Zarzuela.

Muchos concurrentes llevaban boinas, otros ostentaban en el ojal de la americana retratos de don Jaime.

Entre los grupos de significados carlistas, hemos visto a los hermanos del señor Maura, don Bartolomé y don Miguel.

La expectación por oír el discurso del señor Mella es enorme.

FIRMA

S. M. el Rey firmó los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

EN GOBERNACION

De la Presidencia del Consejo nos trasladamos los periodistas al despacho del ministro de la Gobernación.

Amablemente nos recibió el señor Sánchez Guerra, y después de algunas consideraciones generales, nos dijo:

"No quiero entrar a juzgar la conducta de los individuos de una comisión que, aprovechando los momentos en que un alto funcionario de este ministerio, que lo había recibido, conversaba con un subalterno, salieron al balcón y dieron algunos gritos."

"A B C" dice hoy que los gritos los profirió el citado funcionario.

Todos conocen al señor Moreno, habilitado del ministerio, que es a quien se refiere el suelto del periódico, y saben que la imputación no puede ser más injusta.

El señor Moreno se dispone a exigir una enérgica rectificación a "A B C". Concretando la conversación a lo ocurrido ayer en Madrid, el señor Sánchez Guerra siguió diciendo:

"El Gobierno no acepta estímulos de nadie para seguir en su conducta de la neutralidad internacional."

Por lo tanto, reprimirá toda manifestación que se intente por unos u otros elementos, y más duramente las de aquellos que, por su cultura, están obligados a observar otra conducta.

He conferenciado con el señor Méndez Alanis y con el comité organizador del mitin del señor Vázquez de Mella, y creo que nada ocurrirá hoy."

El señor Lerroux rectifica a los corresponsales

Cádiz.—El señor Lerroux ha hecho declaraciones a un periodista que le ha visitado: "No me extraña—ha dicho el jefe de los radicales—que los elementos reaccionarios me atribuyan conceptos que yo no he vertido en mi discurso de Tenerife."

Indudablemente han sido tergiversadas mis palabras con mala fe.

En ningún período de mi discurso empleé la frase "colbardía", ni menos amenacé con hacer una revolución si España no abandonaba su neutralidad y se sumaba a los aliados.

Dije, sí, que España, si no quería anularse, debía pactar con los aliados, y seguir una política de acuerdo con Inglaterra y Francia.

Esto no quería decir que debíamos coger los fusiles inmediatamente.

Es natural que el que algo aspira, algo debe sacrificar.

Si nos sumamos a los aliados, el porvenir que se nos ofrecerá, será el siguiente: Hombres que emigrarán al extranjero en busca de un triste jornal, con fatigas ganadas, que no bastará para subvenir a sus necesidades.

Dinero español que buscará los empréstitos en el extranjero, porque la guerra no nos traerá dinero a España."

LA "GACETA"

Publica hoy un decreto disponiendo que con motivo del fallecimiento del general Azcárraga, la bandera nacional sea izada a media asta en los edificios del Estado.

El mitin jaimista

ANTES DEL ACTO

Esta mañana han llegado de toda España comisiones de jaimistas, algunas muy numerosas, con objeto de oír el discurso que el señor Vázquez de Mella pronunciará esta tarde en el teatro de la Zarzuela.

Mucho antes de abrir las puertas del coliseo se había estacionado en los alrededores enorme gentío.

Dichos alrededores se hallaban ocupados por numerosas fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

En las bocacalles cercanas muchos retenes de Guardia civil y cuerpo de Seguridad.

A las tres de la tarde ha comenzado a entrar el público ordenadamente en el teatro de la Zarzuela.

Muchos concurrentes llevaban boinas, otros ostentaban en el ojal de la americana retratos de don Jaime.

Entre los grupos de significados carlistas, hemos visto a los hermanos del señor Maura, don Bartolomé y don Miguel.

La expectación por oír el discurso del señor Mella es enorme.

FIRMA

S. M. el Rey firmó los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

EN GOBERNACION

De la Presidencia del Consejo nos trasladamos los periodistas al despacho del ministro de la Gobernación.

Amablemente nos recibió el señor Sánchez Guerra, y después de algunas consideraciones generales, nos dijo:

"No quiero entrar a juzgar la conducta de los individuos de una comisión que, aprovechando los momentos en que un alto funcionario de este ministerio, que lo había recibido, conversaba con un subalterno, salieron al balcón y dieron algunos gritos."

"A B C" dice hoy que los gritos los profirió el citado funcionario.

Todos conocen al señor Moreno, habilitado del ministerio, que es a quien se refiere el suelto del periódico, y saben que la imputación no puede ser más injusta.

El señor Moreno se dispone a exigir una enérgica rectificación a "A B C". Concretando la conversación a lo ocurrido ayer en Madrid, el señor Sánchez Guerra siguió diciendo:

"El Gobierno no acepta estímulos de nadie para seguir en su conducta de la neutralidad internacional."

Por lo tanto, reprimirá toda manifestación que se intente por unos u otros elementos, y más duramente las de aquellos que, por su cultura, están obligados a observar otra conducta.

He conferenciado con el señor Méndez Alanis y con el comité organizador del mitin del señor Vázquez de Mella, y creo que nada ocurrirá hoy."

El señor Lerroux rectifica a los corresponsales

Cádiz.—El señor Lerroux ha hecho declaraciones a un periodista que le ha visitado: "No me extraña—ha dicho el jefe de los radicales—que los elementos reaccionarios me atribuyan conceptos que yo no he vertido en mi discurso de Tenerife."

Indudablemente han sido tergiversadas mis palabras con mala fe.

En ningún período de mi discurso empleé la frase "colbardía", ni menos amenacé con hacer una revolución si España no abandonaba su neutralidad y se sumaba a los aliados.

Dije, sí, que España, si no quería anularse, debía pactar con los aliados, y seguir una política de acuerdo con Inglaterra y Francia.

Esto no quería decir que debíamos coger los fusiles inmediatamente.

Es natural que el que algo aspira, algo debe sacrificar.

Si nos sumamos a los aliados, el porvenir que se nos ofrecerá, será el siguiente: Hombres que emigrarán al extranjero en busca de un triste jornal, con fatigas ganadas, que no bastará para subvenir a sus necesidades.

Dinero español que buscará los empréstitos en el extranjero, porque la guerra no nos traerá dinero a España."

LA "GACETA"

Publica hoy un decreto disponiendo que con motivo del fallecimiento del general Azcárraga, la bandera nacional sea izada a media asta en los edificios del Estado.

El mitin jaimista

ANTES DEL ACTO

Esta mañana han llegado de toda España comisiones de jaimistas, algunas muy numerosas, con objeto de oír el discurso que el señor Vázquez de Mella pronunciará esta tarde en el teatro de la Zarzuela.

Mucho antes de abrir las puertas del coliseo se había estacionado en los alrededores enorme gentío.

Dichos alrededores se hallaban ocupados por numerosas fuerzas de Vigilancia y Seguridad.

En las bocacalles cercanas muchos retenes de Guardia civil y cuerpo de Seguridad.

A las tres de la tarde ha comenzado a entrar el público ordenadamente

Sin embargo, no es esto lo peor; Gibraltar no tendría importancia si artillase Sierra Carbonera; Gibraltar desaparecería en un momento.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Linea de Pinillos

VIAJES RAPIDOS Y TELEGRAFIA SIN HILOS SERVICIO AL BRASIL-PLATA, CON SALIDAS FIJAS CADA 15 DIAS

Salidas de Valencia Directo para Santos, Montevideo y Buenos-Aires

Admiten carga y pasajeros en las clases de lujo, 1.ª de 1.ª, 1.ª de 2.ª, 2.ª económica, 3.ª de preferencia y 3.ª clase.

Directo para NEW-YORK

Saldrá de este puerto el día 9 de junio, el lujoso y rápido vapor Cádiz

admitiendo carga y pasajeros para dicho punto. Consignatarios en Valencia: Requena é hijos, Colón, 58.—Teléfono 928

DESDE BARCELONA

Barcelona 31. 1740

MANIFESTACIONES Y CONTRAMANIFESTACIONES

Témese que se reproducen aquí las manifestaciones anti-republicanas de Madrid, en cuyo caso es seguro que se organizarían contramanifestaciones.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones, para evitar que se altere el orden.

NOVILLERO HERIDO El novillero Pedro Pons, herido en la corrida de ayer tarde, sigue en gravísimo estado en el hospital de Santa Cruz.

PERIODICO DENUNCIADO Ha sido denunciado el periódico "Heraldo Germánico", por injurias al presidente de la República francesa, monsieur Poincaré.

Table with 2 columns: Service type and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, etc.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En San Esteban, á las ocho y cuarto misa de Comunión en sufragio de las señoras de la Guardia de Honor á María Inmaculada.

Mes del Corazón de Jesús En San Sebastián, á las seis de la mañana.

En la Compañía (primer ejercicio) y en el Hospital, á las cinco y media.

En San Juan del Hospital, á las seis y media.

En Santos Juanes, Santo Tomás y Pilar, á las siete.

En la Compañía (segundo ejercicio), San Bartolomé, San Agustín, San Andrés, San Esteban, San Nicolás, Santa Cruz, Santo Domingo, Santa Catalina y Capuchinos, á las siete y media.

En las Escuelas Pías, á las ocho menos cuarto.

En San Roque y Temple, á las ocho.

En las Salesas, á las ocho y media.

En el Milagro y San Martín, á las once.

Estos ejercicios serán con exposición y Comunión durante la misa en la que comienzan hasta las ocho.

En la Sangre, á las siete y media misa rezada con acompañamiento de órgano y ejercicio primero del novenario al Sagrado Corazón de Jesús con exposición.

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia.

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO - TÉS, TAPIOAS -

Alumbramientos de aguas para riegos

y abastecimiento á poblaciones, fábricas, etc. Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas

POZOS ARTESIANOS

Perforación á brazo y á vapor de las más modernas, nacionales y extranjeras. Máquinas rotativas para taladrar rocas durísimas con la mayor rapidez y para investigación de minerales.

OFICINAS TÉCNICAS

Se remiten catálogos ilustrados gratis. IGNACIO RUIZ, plaza Murcianos, 3, Valencia

NO TENDREIS MAS CANAS

Usando el TINTE PERSA PROGRESIVO La última palabra de la química.

Precio del frasco, 3 pesetas. — Plácese en las siguientes droguerías: Sala y Arnaiz, plaza del Mercado. El Águila, Bajada de San Francisco. Las Barcas, calle de Moratín.

LO MÁS INTERESANTE

para usted en esta crisis de dinero, será sin duda economizar. No verifique compras sin antes visitar los acreditados almacenes de saldos de la calle Sangre, 15, entre-suelo, frente al Ayuntamiento, en donde acaban de recibirse importantes partidas de géneros para liquidar.

BALNEARIO PIZARRO

Abierto de seis mañana á nueve noche. Teléfono 421 Baños naturales, medicinales, de agua de mar natural, caliente y duchas de todas clases.

Lo dijo un sabio

Para comprar una mercancía barata es indispensable conocer su clase. Imponerse de su naturaleza, de su precio, de su uso, de su duración, de su utilidad, de su conveniencia, de su necesidad, de su oportunidad, de su oportunidad, de su oportunidad.

Urge la venta

Se dará por precio muy limitado, un lote de paños, una empacadora de heno ó paja, á vapor y otros efectos propios para agricultura. Razón: Avenida del Puerto, 336, despacho.

Una casa cambio Felicer

Quisiera no existe balneario campeario "Santa Catalina" y si en la calle de Colón, núm. 11, (junto al reloj plaza Gueiros). Cambio todo clase de oro monedas, billetes de todas las plazas, cotizando los más altos cambios de plaza, como puede compararse con otras casas para apreciar la verdad de lo que se afirma.

OCASIÓN

Gran liquidación y traspaso, por dejar el negocio, de la platería plaza de la Merced, núm. 10, esquina con la calle de Colón (antes Calabazas). Todo á mitad de precio. Hay artículos para regalos.

Urge venta

de una finca de recreo en el cercano pueblo de Masarrocos, que consta de casa con piso, y huerto cercado de pared, de cuatro hectáreas.

Se alquila

un espacioso local para industria en la calle de Marchena, esquina á la Travesía del mismo nombre. Está muy próximo al puente de San José. Razón: Trinquete de Caballeros, núm. 14, 1.ª planta.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Lineas al Río de la Plata y al Brasil Infanta Isabel de Borbon

saldrá el 14 de junio de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

P. de Satrústegui saldrá el 16 de junio de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Lineas Antillas, Méjico, New-York y Costafirme Buenos Aires

saldrá el día 25 de mayo de Barcelona, el 23 de Valencia, el 25 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Alfonso XII saldrá el 16 de mayo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de la Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con transbordo en Habana.

Antonio López saldrá el 30 de junio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto-Lindo, Colón, Subanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Carapano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Linea de Filipinas O. López y López saldrá el 23 de junio de Barcelona, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Hong-Kong y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Fernando Poe Isla de Panay saldrá el 2 de junio de Barcelona con escalas en VALENCIA y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tángier, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Poe.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía les aloja en cómodos y modernos camarotes, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia: R. MANGLANO, Barón de Valivert, calle de San Vicente, núm. 157. — Teléfono 339. En el Grao, calle de Chapa, número 1, bajo. — Teléfono número 103

CONSEJOS PRACTICOS

JOBBE. Puericultura é Higiene de la Infancia con 170 aforismos

Por el Dr. D. F. VIDAL SOLARES DE LAS FACULTADES DE MEDICINA Y FARMACIA

ANTIGVO INTERNO POR OPOSICION DE LOS HOSPITALES DE PARIS, etc. Obra premiada en el Concurso Universal de la Infancia, celebrado en Paris en 1887.

EDICION reformada é ilustrada con grabados. Vendese á pesetas el ejemplar en las principales librerías y en cada del autor, Pasco de Gracia, 36, principal, Barcelona.

Para los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, á 4 pesetas el ejemplar.

CAPITULO X

LA CASA DEL NUMERO 112 DE LA CALLE DEL ESTE

Almacén en el Grao EN ALQUILER

En la calle de la Estación, núm. 18, junto á la estación del Norte y en el muelle se alquila un espacioso almacén, bien ventilado, de donde cubren con local para portero é encargado. Puede utilizarse también ventajosamente para taller, fábrica ó tráfico de cartería.

Las llaves en el piso 1.ª derecha de dicho almacén, y para tratar, calle de Crepines, núm. 1. 2.ª izquierda, Valencia.

Venta

Se vende una casa en la calle de San Sendra, número 11. Razón: en la notaría de D. José Valiente, Caballeros, 24.

Se alquila

en la calle de los Angeles, núm. 10 (junto al Mercado), un buen local propio para toda clase de comercio, con buenas puertas y dos escaparates.

Tartamudez Histerismo

Únicamente desaparecen por reducción. Honorarios obtenidos desahorpiando Referencias médica de primer orden. Internado Artés.—Palau, 10, principal.

Se alquilan

espaciosos locales propios para industria, en la calle de Cuenca, antiguos talleres de Malbouche Ruiz en sus mismos.

Bicicleta

March-Humber Weston se vende en muy buen estado y economía; calle de Berranos, núm. 13.

Ocasión

Se vende un depósito de agua, casi nuevo, de un metro de ancho y alto, por 150 de largo, con grifo y tuerca para desagüe. Camino del Grao, 54, fábrica.

Solares

En la Granvía y plaza de Cánovas del Castillo se venden los solares con los números 2, 4, 5, 14 y 15. Informará el corredor colegiado D. Vicente Nogues, calle de Juristas, núm. 13, entre-suelo.

FABRICA DE PERSIANAS

de J. Masís y Espinosa, calle de Calarra va, 1 y 3, Valencia. — Alfombras y este ras de todas clases, esmero, elegancia y solidez.

Fábrica de billares

Única en Valencia en precisión y economía. También tiene billares bien restaurados y se mudan patines y componen tacos. Tiene á la venta todo clase de accesorios á precios sin competencia. Calle de Cádiz, 14 y 16

Subasta VAPORES

Precedentes de cierta testamentaria, se saca á la venta en pública subasta, que tendrá lugar en los días que abajo se expresan, en el despacho del notario de esta capital D. José Llavina, calle de Aparisi y Guzmán, núm. 8, y con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalanas, núm. 4, las fincas siguientes, situadas en el término de Algemesi y Ruzafa:

En el término de Algemesi Fincas que se subastarán el día 14 de junio de 1915, á las once horas

1.ª Tres hectáreas, dos cuarteles y 26 brazas de tierra arrozal, en el despoblado de Pardines, partida de las Chobarras, lindante por N., José Puchades; por M., senda y riego; por L., Ambrósio Ferrer, y por P., Valentín Alca, escorredor con menudas.

Arrendatario, Pedro Tortajada, de Algemesi.

Seis hectáreas, dos cuarteles y 34 brazas de tierra arrozal, en el despoblado de Pardines, partida de las Tancadas, lindante por N. y P., Jaime Ahuir; por M., Pedro Giner, senda en medio, y por L., con la acequia Madre ó Vieja.

Arrendataria, viuda de Salvador Tortajada, de Algemesi.

Seis hectáreas, dos cuarteles y 46 brazas de tierra arrozal, en el despoblado de Pardines, partida de la Tancada, lindante por N., con la acequia Nueva; por M., y por L., con la acequia de San Juan de Serrador, escorredor en medio.

Arrendatario, Serafín Bartaui, de Algemesi.

Seis hectáreas, dos cuarteles y 26 brazas de tierra arrozal, en el despoblado de Pardines, partida del Barranco, lindante por N., carretera del Barranco; por M., acequia Madre Vieja; por L., José Ferrandis, y por P., Blas Picó.

Arrendatario, Vicente y José Morán, de Algemesi.

Cuatro hectáreas y 15 brazas de tierra arrozal, en el despoblado de Pardines, partida del Barranco; lindante por N., con la acequia llamada del Barranco; por M., camino del Barranco; por L., Ricardo Sánchez, y por P., herederos de la viuda de Laguarda.

Arrendatario, Bautista Morán, de Algemesi.

Fincas que se subastarán el día 15 de junio de 1915, á las once horas

6.ª Dos hectáreas, un cuartel y 14 brazas de tierra huerta, para plantel de arroz, en la partida de Fontina; lindante por N., con la acequia de San Juan; por M., Rafael Magalló; por L., Salvador García, y por P., Ricardo Miraballes.

Arrendatario, José María Gual, de Algemesi.

Seis hectáreas, tres cuarteles y 26 brazas de tierra huerta, para plantel de arroz, en la partida de Fontina; lindante por N., con la acequia de San Juan; por M., Andrés Ferrando; por L., con la acequia de la partida, y por P., Salvador Simó.

Arrendatarios, Serafín Bartaui y José Ortiz, de Algemesi.

Tres hectáreas, dos cuarteles y cuatro brazas de tierra huerta, para plantel de arroz, en la partida del Orí; lindante por N., con la acequia de San Juan; por M., Ramón Montaña, senda en medio por L., finca antes deslindada, acequia de la partida en medio, y por P., Bernardo Bodo.

Arrendatarios, José Cortés Felici y Pedro Llácer, de Algemesi.

Seis hectáreas, tres cuarteles y 39 brazas de tierra huerta, para plantel de arroz, en la partida del Orí; lindante por N., Bernardo Borrás, senda en medio; por M., Esteban Gueña, senda en medio; por L., Montaña, y por P., Francisco Hurtado.

Arrendatario, José Morán, de Algemesi.

Seis hectáreas y seis brazas de tierra huerta, en la partida de Argüelles ó Berca; lindante por N., Bernardo Riera; por M., Cristóbal Marrades; por L., Salvador Magalló, y por P., con la acequia de la partida.

Arrendatario, José Morán, de Algemesi.

Fincas que se subastarán el día 16 de junio de 1915, á las once horas

12. Dos hectáreas, un cuartel y 27 brazas de tierra huerta, en la partida de Gueña; lindante por N., Vicente Cervero; por M., Jaime Girbes; por L., Tomás Ahuir, y por P., Jaime Montroll.

Arrendatario, Jaime Girbes, de Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la Albufera ó de la Fuente de Encors, riego en medio.

Arrendatario, José Puchades Bayona, que habita en Ruzafa, calle de Montoliva, núm. 3.

Además de todos sus arrendamientos, serán vendidos todos sus arrendamientos fincas por Vicente Morán, calle de la Capilla, núm. 10, Algemesi.

En el término municipal de esta capital

16. Seis hectáreas, un cuartel y 23 brazas de tierra huerta, en la partida de las Verónicas (Ruzafa); lindante por N., José Calceño; por M., Manuel Reig; por L., Vicente Salcedo, y por P., camino de la